
TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2010

Presenta

**Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
del Consejo General del
Instituto Electoral del Distrito Federal**

**Consejero Electoral Anzaldo Hernández Gustavo.- Presidente.
Consejera Electoral Humphrey Jordan Carla A.- Integrante.
Consejera Electoral León Manriquez Yolanda C.- Integrante.**

ÍNDICE

Introducción	3
I. Marco legal	4
II. Actividades realizadas	5
II.1 Actividades relacionadas con el programa anual 2010	6
II.2 Sesiones y Acuerdos	8
A. Sesiones	8
B. Acuerdos	9
II.3 Puntos de discusión por sesión	11

INTRODUCCIÓN

Este informe reporta las actividades realizadas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en el **tercer trimestre** de 2010, en cumplimiento a la obligación establecida en los artículos 96, párrafo noveno del Código Electoral local y 19, párrafo *in fine* del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Las labores realizadas se sustentan en el artículo 104 del Código comicial, así como en el Programa Anual de Actividades 2010 de la propia Comisión, presentado en sesión extraordinaria del Consejo General el 27 de enero de 2010.

Los trabajos con que da cuenta este informe, fueron del conocimiento y/o desarrollados por la propia Comisión con apoyo de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, así como de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia de este Instituto, en estricto apego a las disposiciones contenidas en el Código Electoral local.

Durante el lapso que se reporta, esta Comisión sesionó en **cuatro** ocasiones, aprobó un total de **siete** acuerdos, por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.

Este documento se integra por dos apartados. En el primero se cita el fundamento legal que sustenta la elaboración y presentación de este informe y, en el segundo, se describen las actividades realizadas por dicha instancia colegiada.

A su vez, el segundo apartado aparece subdividido en tres rubros. El primero, especifica las actividades tendentes a cumplir con el Programa Anual 2010; el segundo, da cuenta de las sesiones realizadas y las características de éstas y, finalmente; el tercero, describe los temas discutidos en las sesiones registradas en el periodo que se reporta.

I. MARCO LEGAL

El artículo 96 del Código Electoral del Distrito Federal, relacionado con el 17, párrafo primero y 19, último párrafo del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, establecen que el Consejo General cuenta con diversas Comisiones Permanentes, que lo auxilian en el desempeño de sus atribuciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos de este Instituto Electoral. Asimismo, disponen que las Comisiones Permanentes rindan un informe trimestral de sus labores al Consejo General, a fin de hacer del conocimiento al órgano superior de dirección, el cumplimiento del Programa Anual de Actividades 2010, durante el periodo correspondiente.

El artículo 96 del referido Código preceptúa que las Comisiones deben presentar, según sea el caso, un informe, dictamen o proyecto de resolución respecto de los asuntos que le sean encomendados.

Los numerales 97, fracción VI del Código comicial local y 18, fracción I, inciso f) del Reglamento Interior mencionado, establecen que el Consejo General contará con seis Comisiones permanentes, entre éstas, la de Normatividad y Transparencia. Por su parte, el numeral 104 del citado Código comicial establece específicamente las atribuciones que le competen; con base en ellas, se desarrollaron las actividades durante el periodo de **julio a septiembre de 2010**, motivo de este informe.

Aunado a lo anterior, esta Comisión ejerce sus funciones observando los procedimientos y normas que establecen los ordenamientos aprobados para tal efecto, por el Consejo General.

Cabe resaltar que el formato de este informe se apega al manual de identidad gráfica del propio Instituto Electoral.

II. ACTIVIDADES REALIZADAS

En este apartado, se da cuenta de las actividades que la Comisión de Normatividad y Transparencia llevó a cabo durante las **cuatro** sesiones celebradas en el periodo reportado, entre las que destacan:

- Aprobación del segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Normatividad y Transparencia de 2010.
- Opinión favorable respecto de:
 - a) Segundo Informe Trimestral de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente a 2010.
 - b) La "Guía técnica para la elaboración de procedimientos del Instituto Electoral del Distrito Federal".
- Se dieron por presentados los siguientes documentos:
 - a) Informe Estadístico de la tramitación de solicitudes de Información Pública, correspondiente al segundo trimestre de 2010.
 - b) Informe Ejecutivo de avance en la actualización de la Sección de Transparencia en el sitio institucional de Internet, correspondientes al primero y segundo trimestre de 2010.
 - c) Formato de captura de datos de las solicitudes de Información Pública y solicitudes de Datos Personales, correspondientes al primer semestre de 2010.
 - d) Resultados sobre la Primera Evaluación de la Información Pública de Oficio difundida por este Instituto en su portal de internet 2010.

II.1 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA ANUAL 2010

ACTIVIDAD	LÍNEA DE ACCIÓN	OBSERVACIONES
Aprobar el Calendario anual de Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	La Presidencia de la Comisión someterá a consideración de ésta un proyecto de Calendario anual de Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	Actividad realizada en el primer trimestre.
Aprobar el Programa Anual de Actividades de la Comisión.	La Presidencia de la Comisión someterá a consideración de ésta un proyecto de Programa Anual de Actividades, mismo que al aprobarse, se hará del conocimiento del Consejo General.	Actividad realizada en el primer trimestre.
Elaborar los Informes Trimestrales de la Comisión.	El Presidente de la Comisión presentará para su aprobación los informes trimestrales, para que se sometan a la consideración del Consejo General.	Se aprobó el segundo informe trimestral de 2010, en sesión ordinaria de la Comisión, el 21 de julio del año en curso. El Consejo General tuvo conocimiento del informe, el 27 de julio del año en curso.
Emitir opinión sobre el proyecto de Reglamento Interno del Instituto, así como de sus modificaciones.	La Comisión opinará sobre el proyecto de Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal o de sus modificaciones que, en su caso, remita la Junta Ejecutiva.	La Comisión no ha realizado actividades de esta naturaleza.
Emitir opinión sobre los proyectos de los procedimientos administrativos para el funcionamiento del Instituto, que elabore la Junta Ejecutiva.	La Comisión dará seguimiento a los proyectos de procedimientos administrativos que se encuentran en la Junta Ejecutiva para incorporar las observaciones hechas por la Comisión.	Se emitió opinión favorable, respecto de la "Guía técnica para la elaboración de procedimientos del Instituto Electoral del Distrito Federal", remitida por la Junta Ejecutiva, en sesión ordinaria del 21 de julio del año en curso. La Junta Ejecutiva, en sesión extraordinaria del 2 de agosto del año, aprobó la citada Guía técnica.

ACTIVIDAD	LÍNEA DE ACCIÓN	OBSERVACIONES
Conocer los proyectos de lineamientos para que las Asociaciones Políticas lleven el registro de sus ingresos y egresos y de la documentación comprobatoria sobre el manejo de sus recursos, que elabore la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.	La Unidad Técnica Especializada de Fiscalización enviará a la Comisión los Proyectos, para su opinión.	La Comisión no ha realizado actividades de esta naturaleza.
Proponer al Consejo General, en su caso, modificaciones a los lineamientos sobre el acceso a la información pública de las Asociaciones Políticas.	La Comisión someterá a consideración del Consejo General las modificaciones que se ameriten a los Lineamientos sobre el acceso a la información pública de las Asociaciones Políticas.	La Comisión no ha realizado actividades de esta naturaleza.
Emitir opinión sobre el proyecto de Reglamento del Instituto en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que elabore la Junta Ejecutiva, así como de sus modificaciones.	La Comisión someterá a consideración del Consejo General las modificaciones que se ameriten al Reglamento del Instituto Electoral en materia de Transparencia.*	Actividad realizada en el segundo trimestre.
Opinar sobre los proyectos de informes que en materia de transparencia y acceso a la información se presenten al Consejo General.	La Comisión emitirá opinión a los informes que en materia de transparencia y acceso a la información deban someterse a la consideración del Consejo General.	La Comisión, en sesión de 21 de julio, emitió opinión favorable del informe correspondiente al segundo trimestre de 2010 del Comité de Transparencia. El Consejo General tuvo conocimiento del informe en sesión de 27 de julio del año en curso.
Conocer los proyectos de normatividad técnica relativa a la presentación de los informes del origen, monto y aplicación de los ingresos que las Asociaciones Políticas reciban por cualquier modalidad de financiamiento, que elabore la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.	La Unidad Técnica Especializada de Fiscalización enviará a la Comisión los Proyectos para su opinión.	La Comisión no ha realizado actividades de esta naturaleza.

Fuente: Elaborado con datos del Programa Anual de Actividades 2010 y minutas de la Comisión de Normatividad y Transparencia, del periodo que se reporta.

* En el Programa Anual aparece: "La Comisión someterá a consideración del Consejo General las modificaciones que se ameriten a los Lineamientos sobre el acceso a la información pública de las Asociaciones Políticas." Cuando lo correcto es como actualmente se presenta.

II.2 SESIONES Y ACUERDOS

A. SESIONES

Durante el tercer trimestre de 2010, la Comisión de Normatividad y Transparencia celebró **tres** sesiones ordinarias y **una** extraordinaria.

El porcentaje de participación en las sesiones celebradas por la Comisión puede observarse en la tabla siguiente:

Tabla 1
Participación de los integrantes de la Comisión de Normatividad y Transparencia en sesiones celebradas

Sesión	Total	Fecha	Asistencia				
			CEGAH ⁽¹⁾	CECAHJ ⁽²⁾	CEYCLM ⁽³⁾	UTCSYT ⁽⁴⁾	PFHH ⁽⁵⁾
Ordinaria	3						
Séptima		21/07/10	*	*	*	*	*
Octava		27/08/10	*	*	*	*	*
Novena		29/09/10	*	*	*	*	*
Extraordinaria	1						
Segunda		10/09/10	*	*	*	*	*
	4	Total	4	4	3	4	4
		%	100	100	75	100	100

Fuente: Elaborado con información de las minutas correspondientes a las sesiones de la Comisión de Normatividad y Transparencia del periodo que se reporta.

- (1) Consejero Presidente de la Comisión. Gustavo Anzaldo Hernández.
- (2) Consejera Electoral integrante. Carla Astrid Humphrey Jordan.
- (3) Consejera Electoral integrante. Yolanda Columba León Manríquez.
- (4) Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia, José Jacinto Díaz Careaga.
- (5) Secretario Técnico. Pablo F. Hernández Hernández.

En la séptima y octava sesiones ordinarias, así como segunda extraordinaria asistió el Secretario Ejecutivo de este Instituto, licenciado Bernardo Valle Monroy, como invitado. En la misma calidad, asistió la encargada de despacho de la Secretaría Administrativa, licenciada Diana Talavera Flores, a la séptima sesión ordinaria.

De cada una de las sesiones se realizó una minuta. Una vez aprobada y validada con la firma de los integrantes de la Comisión de Normatividad y Transparencia, el Presidente de la Comisión envió copia a la Consejera Presidenta, al Secretario Ejecutivo y a las Consejeras Electorales que forman parte de esta instancia; ello, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

B. ACUERDOS

En las sesiones celebradas en el **tercer** trimestre de 2010, la Comisión de Normatividad y Transparencia aprobó un total de **7** acuerdos.

La información atinente a los acuerdos se reseña en la tabla 2 que enseguida se inserta, en donde se precisa la clave de identificación, su contenido y sesión en que fueron emitidos.

Tabla 2
Acuerdos Aprobados por la Comisión de Normatividad y Transparencia

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESIÓN
CNT-30/10	Se aprueba la minuta de la sexta sesión ordinaria, celebrada el 23 de junio de 2010, con las observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez.	Séptima ordinaria del 21 de julio.
CNT-31/10	PRIMERO. Se aprueba el Informe Trimestral de la Comisión de Normatividad y Transparencia del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al periodo abril-junio de 2010, con las observaciones de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez. SEGUNDO. Envíese dicho informe a la Presidencia de este Instituto, a efecto de que sea listado en el orden del día de la Sesión de Consejo General que corresponda, para los efectos atinentes.	Séptima ordinaria del 21 de julio.

CLAVE DEL ACUERDO	CONTENIDO	SESIÓN
CNT-32/10.	PRIMERO. Se emite opinión favorable respecto del Informe Trimestral de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al periodo abril-junio de 2010, con las observaciones de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez. SEGUNDO. Envíese dicho informe a la Presidencia de este Instituto, a efecto de que sea listado en el orden del día de la Sesión de Consejo General que corresponda, para los efectos atinentes.	Séptima ordinaria del 21 de julio.
CNT-33/10.	Se emite opinión favorable, respecto de la "Guía técnica para la elaboración de procedimientos del Instituto Electoral del Distrito Federal", remitida por la Junta Ejecutiva, con las observaciones realizadas por las Consejeras Electorales Carla A. Humphrey Jordan y Yolanda C. León Manríquez, a fin de que sean tomadas en consideración en la versión final de dicho documento.	Séptima ordinaria del 21 de julio.
CNT-34/10	Se aprueba la minuta de la séptima sesión ordinaria, celebrada el 21 de julio de 2010, con las observaciones de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.	Octava Ordinaria del 27 de agosto.
CNT-35/10	Se aprueba la minuta de la octava sesión ordinaria, celebrada el 27 de agosto de 2010.	Segunda Extraordinaria del 10 de septiembre.
CNT-36/10	Se aprueba la minuta de la segunda sesión extraordinaria, celebrada el 10 de septiembre de 2010.	Novena Ordinaria del 29 de septiembre.

Fuente: Elaborado con información de las minutas correspondientes.

II.3 PUNTOS DE DISCUSIÓN POR SESIÓN

A continuación, se reseñan los puntos analizados y determinaciones asumidas en cada una de las sesiones de la Comisión de Normatividad y Transparencia celebradas en el **tercer** trimestre de 2010.

• SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

Celebrada el 21 de julio de 2010.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa sesión presentándose lo siguiente:

- Aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia, celebrada el 23 de junio de 2010.
- La Comisión aprobó su informe de actividades, correspondiente al segundo trimestre de 2010, así como su remisión al órgano máximo de decisión.

El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal tuvo conocimiento del informe, en sesión ordinaria de 27 de julio de 2010.

- Se emitió opinión favorable respecto de:
 - a) Segundo informe trimestral de 2010, del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El órgano máximo de dirección de este Instituto tuvo conocimiento del informe, en sesión ordinaria de 27 de julio de 2010.

b) "Guía técnica para la elaboración de procedimientos del Instituto Electoral del Distrito Federal".

➤ Tuvieron por presentados los documentos remitidos por la Oficina de Información Pública, relativos a:

- a) Informe Estadístico de la tramitación de solicitudes de Información Pública, correspondiente al segundo trimestre de 2010.
- b) Informe Ejecutivo de avance en la actualización de la Sección de Transparencia en el sitio institucional de Internet, correspondiente al primer trimestre de 2010.
- c) Formato de captura de datos de las solicitudes de Información Pública y solicitudes de Datos Personales, correspondientes al primer semestre de 2010.

➤ En asuntos generales, se citaron los siguientes temas:

- a) Informe que presentó la Contaduría Mayor de Hacienda al ejercicio 2008, en lo relativo a los desfases normativos del marco general de este Instituto Electoral.
- b) Declaratoria genérica para dejar sin efectos aquellos procedimientos administrativos que se considere que quedaron sin materia.

• OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Sesión celebrada el 26 de agosto de 2010.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa sesión discutiéndose lo siguiente:

- Los integrantes del órgano colegiado aprobaron el proyecto de minuta de la séptima sesión ordinaria, celebrada el 21 de julio de 2010.

• SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Sesión celebrada el 10 de septiembre de 2010.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa sesión discutiéndose lo siguiente:

- Los integrantes del órgano colegiado aprobaron el proyecto de minuta de la sesión ordinaria, celebrada el 26 de agosto de 2010.
- Tuvieron por presentados los documentos remitidos por la Oficina de Información Pública, relativos a:
 - a) Avance en la actualización de la Sección de Transparencia en el sitio institucional de Internet, correspondiente al segundo trimestre de 2010.
 - b) Resultados sobre la Primera Evaluación de la Información Pública de Oficio difundida por este Instituto en su portal de internet 2010.

• NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Sesión celebrada el 29 de septiembre de 2010.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa sesión discutiéndose lo siguiente:

- Los integrantes del órgano colegiado aprobaron el proyecto de minuta de la segunda sesión extraordinaria, celebrada el 10 de septiembre de 2010.
- En asuntos generales, se mencionó sobre la remisión de diversos proyectos de procedimientos administrativos, los cuales se distribuyeron entre los integrantes de la Comisión, para el análisis atinente.

Para abundar sobre los datos contenidos en este informe, pueden consultarse las minutas de la Comisión de Normatividad y Transparencia atinentes a este documento, mismas que se encuentran disponibles en la página electrónica del Instituto Electoral del Distrito Federal: <http://www.iedf.org.mx>, en la sección correspondiente a Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la parte relativa a la fracción XI, del Artículo 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.